



SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES "ECP0646_1: Operar con equipos automáticos de preparación de pastas cerámicas"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0646_1: Operar con equipos automáticos de preparación de pastas cerámicas".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	
	Firma:
NIF:	



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.... en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Recibir las materias primas para la preparación de pastas, de acuerdo con las instrucciones de trabajo y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Comprobar el material suministrado, asegurando el buen estado de los embalajes y su etiquetado y verificando la correspondencia del peso y características con lo indicado en los albaranes de entrada, de acuerdo con las instrucciones técnicas.				
1.2: Realizar la toma de muestras y su identificación para el control de calidad, siguiendo las instrucciones técnicas especificadas en el manual de procedimientos.				
1.3: Descargar las materias primas almacenándolas, operando con los equipos de descarga y transporte en las condiciones de calidad y de seguridad establecidas en las instrucciones del proceso.				
1.4: Identificar los materiales declarados no conformes de forma clara e indeleble, aplicando el procedimiento operativo establecido para ellos, siguiendo las instrucciones técnicas.				
1.5: Mantener las máquinas, útiles y herramientas engrasadas, ajustadas y limpias según instrucciones técnicas y manuales de procedimiento.				
1.6: Reflejar la información referente al desarrollo y resultados del trabajo de forma clara y precisa, de acuerdo con las instrucciones técnicas de la empresa.				



1: Recibir las materias primas para la preparación de pastas, de acuerdo con las instrucciones de trabajo y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
1.7: Mantener la zona de trabajo bajo la responsabilidad del personal operario, limpia y ordenada.					

			INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
2: Triturar y moler vía seca las materias primas empleadas en la preparación de pastas cerámicas, de acuerdo con las fórmulas de carga de cada composición y según las necesidades del programa de fabricación.	AUT	OEVA 2	3	4		
2.1: Dosificar las materias primas en las máquinas de trituración y molienda por vía seca, en las proporciones y el orden indicados en las fichas de carga.						
2.2: Obtener el producto con las características de calidad definidas en las instrucciones técnicas, operando los equipos de trituración y molienda por vía seca, cumpliendo la normativa aplicable.						
2.3: Dosificar los materiales según las proporciones y el orden indicados en las fichas de composición e instrucciones técnicas.						
2.4: Obtener los parámetros indicados de distribución granulométrica y grado de homogeneidad del material producido siguiendo los procedimientos establecidos.						
2.5: Adecuar la cantidad de material producido a las especificaciones del programa de fabricación.						
2.6: Mantener las máquinas, útiles y herramientas engrasadas, ajustadas y limpias según instrucciones técnicas y manuales de procedimiento.						
2.7: Reflejar la información referente al desarrollo y resultados del trabajo, de forma clara y precisa, de acuerdo con las instrucciones técnicas de la empresa.						
2.8: Mantener la zona de trabajo bajo la responsabilidad del personal operario, limpia y ordenada.						



INDICADORES DE

3: Realizar la molienda vía húmeda o el desleído en agua de la mezcla de materias primas para la preparación de pastas cerámicas, de acuerdo con las fórmulas de carga de cada composición y según las necesidades del programa de fabricación.	AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
3.1: Cargar las materias primas, el agua y los aditivos en las máquinas de molienda por vía húmeda o en los equipos de desleído, en las proporciones y el orden indicados en las fichas de carga.					
3.2 Conseguir la composición homogénea de la pasta, la distribución granulométrica y, en su caso, las condiciones reológicas establecidas en los procedimientos de trabajo, operando los equipos de molienda.					
3.3: Obtener las características de calidad de la barbotina establecidas, operando los equipos de desleído.					
3.4: Contrastar las características de calidad de la barbotina obtenida con las establecidas en los procedimientos de operación, controlando la densidad y viscosidad de la barbotina y de su residuo a la luz de malla especificada y, en su caso, comprobando visualmente el color.					
3.5: Mantener las máquinas, útiles y herramientas engrasadas, ajustadas y limpias según instrucciones técnicas y manuales de procedimiento.					
3.6: Reflejar la información referente al desarrollo y resultados del trabajo, de forma clara y precisa, de acuerdo con las instrucciones técnicas de la empresa.					
3.7: Mantener la zona de trabajo bajo la responsabilidad del personal operario, limpia y ordenada.					
4: Acondicionar la pasta cerámica, molida o desleída, para la operación	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
de conformado de productos cerámicos de acuerdo con los procedimientos de trabajo, en las condiciones de calidad, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	1	2	3	4	
4.1: Obtener la pasta con el grado de humedad especificado alimentando y operando la humectadora, amasadora y el filtro-prensa, de acuerdo con los procedimientos de trabajo.					



4: Acondicionar la pasta cerámica, molida o desleída, para la operación de conformado de productos cerámicos de acuerdo con los procedimientos de trabajo, en las condiciones de calidad, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.2: Obtener las condiciones establecidas de homogeneidad, humedad, granulometría y, en su caso, de color de la pasta, operando el granulador según los procedimientos de operación.				
4.3: Obtener la alimentación de barbotina al atomizador a la presión y con el caudal especificado en los procedimientos de operación, conduciendo el equipo de bombeo y manteniendo la secuencia establecida de balsas desde las que se bombea.				
4.4: Conseguir las condiciones de homogeneidad, color, humedad y granulometría de la pasta atomizada establecidas en los procedimientos de operación manejando el atomizador y, en su caso, las máquinas de coloración en seco de atomizados.				
4.5: Sustituir y/o limpiar las boquillas de pulverización del atomizador, los "trommels" y desferrizadores, siguiendo el programa de mantenimiento establecido.				
4.6: Controlar la humedad y, en su caso, la distribución granulométrica mediante tamizado de la pasta, comparándolas con las características de calidad establecidas en los procedimientos de operación.				
4.7: Mantener las máquinas, útiles y herramientas engrasadas, ajustadas y limpias según instrucciones técnicas y manuales de procedimiento.				
4.8: Reflejar la información referente al desarrollo y resultados del trabajo de forma clara y precisa, de acuerdo con las instrucciones técnicas de la empresa.				
4.9: Mantener la zona de trabajo bajo la responsabilidad del personal operario, limpia y ordenada.				